

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se jubila a doña Genoveva Melero Revilla, Profesora Especial de Francés de las Escuelas del Magisterio de Burgos, en situación de excedente.

Cumplida el día 6 de enero último por doña Genoveva Melero Revilla, Profesora Especial de «Francés» de las Escuelas del Magisterio de Burgos, en situación de excedente, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa.

Esta Dirección General, de conformidad con lo que determinan las Leyes de 27 de julio de 1918 y 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilada a doña Genoveva Melero Revilla, Profesora Especial de «Francés» de las Escuelas del Magisterio de Burgos, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de destinos del concurso especial entre Maestras de Escuelas maternales y de párvulos de la provincia de Navarra.

Publicada la adjudicación provisional de destinos del concurso de traslado entre Maestras de párvulos para proveer las escuelas vacantes de esta especialidad de la provincia de Navarra.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva dicha adjudicación, publicada en el «Boletín Oficial» de este Ministerio del día 24 de abril último.

La posesión del nuevo destino tendrá lugar ante la Junta Municipal correspondiente del día 1 al 15 del próximo mes de septiembre, con efectos económicos y administrativos del día 1 de dicho mes, y el cese en las escuelas de procedencia de los concursantes se realizará con efectos del día 31 de agosto próximo.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sres. Presidente de la Junta Superior de Educación de Navarra y Delegado Administrativo de Educación Nacional de dicha provincia.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se declara jubilado al Ayudante Industrial don Narciso Martínez-Cabezas Hernández.

Ilmo. Sr.: Cumpliendo la edad reglamentaria de jubilación el día 15 de los corrientes, el Ayudante Mayor de primera clase del Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento, con destino en la Delegación de Industria de Madrid, don Narciso Martínez-Cabezas Hernández;

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas, de 22 de octubre de 1926; lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934 y lo determinado en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1937, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de Personal, esta Subsecretaría ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Narciso Martínez-Cabezas Hernández, que será dado de baja en el Escalafón del Cuerpo mencionado con efectos del referido día 15 de mayo del presente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1961.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 10 de mayo de 1961 por la que se concede el pase a la situación de excedencia especial al Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Barcelona don Juan Bautista López Cayetano.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por el Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Barcelona don Juan Bautista López Cayetano, en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedencia especial.

Este Ministerio, cumplidos los requisitos que se preceptúan en la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y de conformidad con lo propuesto por esa Subsecretaría de la Marina Mercante, ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedencia especial dentro de las condiciones que en la mencionada disposición se establecen.

Lo que comunico a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1961.—P. D., Pedro Nieto Antúnez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.—Sres. ...

ORDEN de 10 de mayo de 1961 por la que se nombra Profesor de Pesca de la Escuela Media de Pesca de Cádiz al Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada (retirado) don Alejandro de Roy Lozano.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso convocado por la Orden ministerial de 17 de enero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 52) para provisión de la vacante de Profesor de Pesca de la Escuela Media de Pesca de Cádiz, y vista la propuesta formulada por la Dirección General de Pesca Marítima.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Profesor de Pesca de la Escuela Media de Pesca de Cádiz al Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada (retirado) don Alejandro de Roy Lozano, con los haberes que fija la expresada convocatoria y a condición de que cuando la Dirección General de Pesca Marítima lo estime, efectúe un curso en el Instituto de Investigaciones Pesqueras que dicha Dirección General designe.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efecto.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1961.—P. D., Pedro Nieto Antúnez.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.

ORDEN de 12 de mayo de 1961 por la que pasa destinado a la Subsecretaría de la Marina Mercante el Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa don Alfonso Mestres Navas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de Marina 1.283/61, de fecha 21 de abril último («D. O.» núm. 94), este Ministerio ha tenido a bien disponer pase destinado a esa Subsecretaría de la Marina Mercante el Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa don Alfonso Mestres Navas.

Lo que se informa a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1961.—P. D., Pedro Nieto Antúnez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.—Sres. ...

ORDEN de 12 de mayo de 1961 por la que pasa destinado a la Subsecretaría de la Marina Mercante el Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa don Carlos de la Huerta y Gómez de Barrada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de Marina número 1.282/61, de fecha 21 de abril último («D. O.» núm. 94), este Ministerio ha tenido a bien